

Organización Obrera

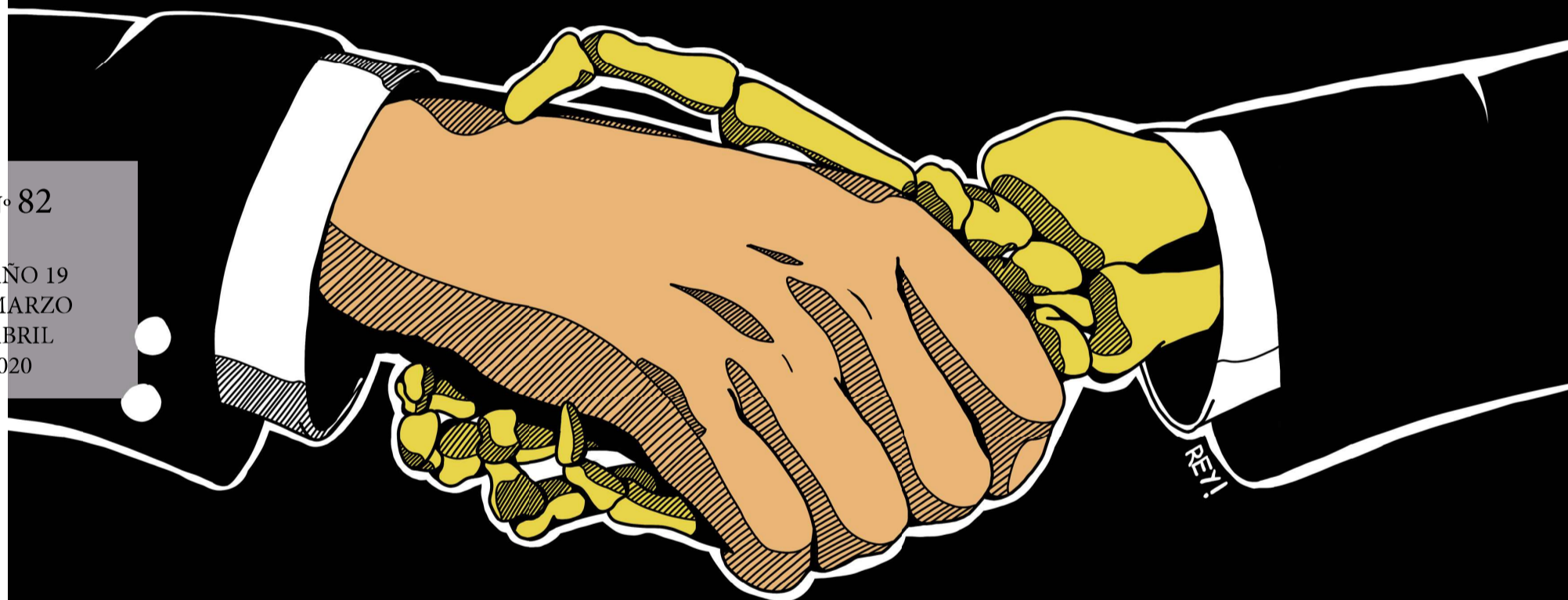


ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA -FORA - CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO - CIT
Secretaría: Cnel. Salvadores 1200 - C.P. 1167 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina // Tel: (011) 43035963 // foracf@fora.com.ar//www.fora.com.ar

PACTOS DE HAMBRE

Nº 82

AÑO 19
MARZO
ABRIL
2020



NUNCA MÁS

¿OTRA VUELTA DE PÁGINA MÁS?

El nuevo gobierno, conforme va pasando el año, va avanzando en su plan de gestionar el resultado del desfalco y el saqueo que llevo a cabo Cambiemos, con la nula resistencia de quienes ahora dicen ser la única opción posible y quienes tienen la solución al desastre social resultante.

Recientemente y ante la nueva designación de autoridades militares, el presidente dijo una frase que denota un pensamiento que los gobiernos, desde el '90 para acá, han ido adoptando poco a poco de una manera más pública, como si buscaran mostrarse como gente más razonable, no extremista y de una posición más "centrada" (el poco a poco no vale para Cambiemos, que fue de hecho, quienes son abiertamente negacionistas en cuanto a la defensa de los ddhh. ¿Ante quién o quiénes? Ante los beneficiarios del sistema capitalista: bancos, inversores y empresarios nacionales y transnacionales. Sin embargo, es una frase que es bastante interesante a la hora de pensar la situación que estamos pasando hoy en día las y los trabajadores. Insta a "dar vuelta la página" con respecto a las fuerzas armadas y llamó "inconducta" al genocidio contra la clase obrera perpetrado por las fuerzas armadas, junto a la iglesia y los capitalistas. El repudio, aunque también el poco sorprendente apoyo por parte de algunos y algunas dirigentes de organismos de ddhh, no se hizo esperar y rápidamente Fernández pidió disculpas por ofender con sus dichos, aunque pedir disculpas no es lo mismo que retractarse y al igual que Macri, Cristina, Menem y tantos otros y otras que estuvieron en su posición y ocupan y ocuparon puestos políticos, cuando dicen algo realmente dicen lo que piensan, más allá de las formas que elijan para expresarlo. Como un detalle más a sumar al contexto, lo dijo en campo de mayo en la despedida de cascos azules que partieron a Chipre, refiriéndose a que hoy todos los que integran las fuerzas armadas han crecido y se han formado en democracia. Los cascos azules, debemos recordar, son ejército de ocupación de naciones unidas, y que tiene en su historial, entre otras, la invasión a Haití durante 13 años, en los cuales hubo 2000 denuncias registradas de violaciones a mujeres, niñas y niños. Entre esas tropas había una delegación argentina que participó de esto, y no eran precisamente soldados que quedaban de la dictadura militar, sino soldados de esta democracia. Cólera, enfermedades de transmisión sexual, niñas y niños abandonados, violaciones y miles de asesinatos son el saldo que dejó su intervención por la "paz".

Pero más allá de la frase, nos pone a pensar, ¿hay que dar vuelta de página? En cuanto a deuda externa, ¿hay que dar vuelta de página y pagar sin más? Desde la dictadura de 1976, el endeudamiento ha sido el mayor condicionante de la economía argentina y la medida por excelencia para el desarrollo de ésta. Sin deuda, no hay nada. Los procesos de endeudamiento, ya sea a acreedores privados, intra-estado o a organismos como el FMI, el BID, el Banco Mundial o el Club de París, son los que permiten a los gobiernos llevar a cabo sus políticas, en el marco de una economía dependiente y que fomenta el extractivismo pero que sólo recibe a cambio el pasivo ambiental.

En la renegociación actual de la deuda externa vuelven a presentarse elementos que ameritan la expresión "vuelta de página" al no realizar, por lo menos, una investigación de dicha deuda contraída a espaldas del pueblo, los poderes extraordinarios otorgados por el parlamento al ejecutivo, y el más absoluto secreto de las negociaciones y de quiénes integran la nómina de acreedores a quienes el gobierno debe pagar sin chistar. ¿Se deben convalidar deudas a 100 años? ¿Es algo lógico y sano, pensar que un

gobierno, cualquiera sea, puede hipotecar el futuro de millones de personas sin que éstas tomen parte en el asunto y sin, por lo menos, autorizarlo de manera expresa? El 24 de marzo se cumple un nuevo aniversario del golpe, ¿Cuántas vueltas de página venimos dando con esto, desde que estatizaron la deuda privada en 1982? Una y otra vez renegociaciones y nuevos plazos, y nuevas oportunidades para los acreedores, bancos y organismos como el FMI. Una y otra vez ajustes y recortes en educación, salud, despidos. Recordemos algunos de los que estatizaron su deuda y que gracias a esto, crecieron exponencialmente a la par que colaboraban con las fuerzas armadas en el sometimiento del pueblo:

- Acindar SA US\$ 649.000.000,
- Banco Río US\$ 520.000.000,
- Ford US\$ 80.000.000,
- Dalmine Siderca US\$ 186.000.000,
- Aluar SA US\$ 163.000.000,
- CitiBank US\$ 213.000.000,
- Swift Armour US\$ 115.000.000,
- IBM US\$ 109.000.000,
- Mercedes Benz US\$ 92.000.000,
- Masuh SA US\$ 80.000.000,
- Pirelli US\$ 70.000.000,
- Loma Negra US\$ 62.000.000,
- Fiat US\$ 51.000.000,
- Cía. Naviera Perez Companc US\$ 211.000.000,
- Banco Francés US\$ 184.000.000,
- Deutsche Bank US\$ 90.000.000,
- Banco Supervielle US\$ 65.000.000,
- Bank Of America US\$ 59.000.000,
- Banco Pcia. de Buenos Aires US\$ 50.000.000,
- Sevel US\$ 124.000.000,

Sólo por mencionar algunos ejemplos. Muchas de estas empresas y bancos no pararon de crecer y los grupos económicos que hoy conforman son los monopolios de su industria, hoy bastante diversificada, como en el caso de Tenaris, dueña de Siderca, Siderar y Tecpetrol. Gran inversor y beneficiario del extractivismo en vaca muerta y del monopolio precarizador en la industria del acero y sus derivados. Bancos como el Deutsche Bank (del cual provenía el "Messi" de las finanzas, Luis "deuda a cien años" Caputo), son algunos de los dueños de los bonos de deuda a los cuales se quiere reconquistar su interés de inversión pagándoles deuda ilegítima.

Es a grupos económicos como estos, y no a viejitos jubilados italianos que compraron un bono argentino engañados, a los que se refiere Aníbal Fernández al celebrar la palmadita de espalda del FMI sobre la deuda ilegítima contraída al decir que se han dado cuenta de que la quita es la mejor opción, ya que el "infierno" es que el estado esté en

default y no les pague nada. Infierno es para muchas trabajadoras y trabajadores cuando no pueden pagar el alquiler donde viven o no poder alimentar bien a sus hijos, por decir solo dos ejemplos. Ése es el verdadero "infierno", no que un grupo de millonarios empresarios y banqueros no puedan seguir ganando millones en la trampa social y económica que es la deuda capitalista.

Antes de terminar, queremos analizar algo del discurso de Fernández ante el parlamento. Plantea contradictoriamente la intención de salir del extractivismo mediante el apuntalamiento de la explotación de hidrocarburos (vaca muerta y fracking) y el impulso a la minería "respetuosa del ambiente" (imposible, lo que atrae a estas multinacionales es la rentabilidad rápida de la minería contaminante a cielo abierto y el tener que declarar la cantidad de minerales que extraen). Para aprovechar la "infraestructura verde", explotar el efecto negativo del capitalismo sobre el ambiente, atraer otra "lluvia de inversiones" de aquellos que fugaron dinero al exterior y para afianzar el control e intervención del estado en la vida de la sociedad, propone un consejo económico y social para el desarrollo, con integrantes cuyo mandato trascenderá los cuatro años. Propuestos por el ejecutivo y consensuado los dinosaurios antiderechos del senado, la burocracia sindical, entidades patronales y científicas tendrá como funciones diseñar "agendas de futuro" monitoreadas por la OIT y la ONU. La deuda será analizada, pero pagada de todas formas, aunque serán señalados sus responsables (cosa sin tanta importancia si se piensa pagar de todas formas). Se acabarán los "privilegios" en el sistema previsional, aunque no serán tocadas, al parecer, las jubilaciones de privilegio de expresidentes ni los altos sueldos de los jefes de la iglesia católica, mucho menos que ésta pague impuestos por la enorme cantidad de bienes inmobiliarios que explotan. Hay privilegios intocables y "privilegios" que no.

Como dijimos antes, se trata de no dar más "vueltas de página". Mucho menos, "borrón y cuenta nueva", ya que sigue siendo la misma cuenta de saqueo y empobrecimiento del pueblo trabajador. ¿Faltaba algo más a este combo de depredación y saqueo? Claro que sí, la burocracia sindical defensora de los gobiernos de turno y profesional del acomodar el discurso para mantener SUS privilegios. No podemos pensar los ajustes y el endeudamiento sin caer en la complicidad de estas larvas vividoras del trabajador. ¿También hay que seguir dando "vueltas de página" con quienes nos entregan día a día? ¿Con quienes negociaron con el macrismo y con todos los gobiernos habidos y por

haber a lo largo de la historia, incluso con la dictadura militar? ¿Con quienes justifican represiones o se montan al justo reclamo de las y los trabajadores para poder contenerlo?

**No más "vueltas de página".
No al pago de la deuda.
No más burocracia sindical.
Libertad de asociación gremial para quienes creamos la riqueza social.**

Consejo Federal

CONTACTOS

☐ ZONA NORTE/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Zona Norte
oficiosvarioszn@gmail.com
Facebook/oficiosvarios.zonanorte

☐ LOMAS DE ZAMORA/GBA
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Lomas de Zamora
srovlomasdezamora@fora.com.ar
Facebook/oficiosvarioslomasdezamora

☐ CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios Capital
Coronel Salvadores 1200, La Boca (CABA)
oficiosvarioscapital@fora.com.ar
Facebook/foracapital

☐ LA PLATA, BUENOS AIRES
Sociedad de Resistencia de Oficios Varios La Plata
boletinasambleario@yahoo.com.ar

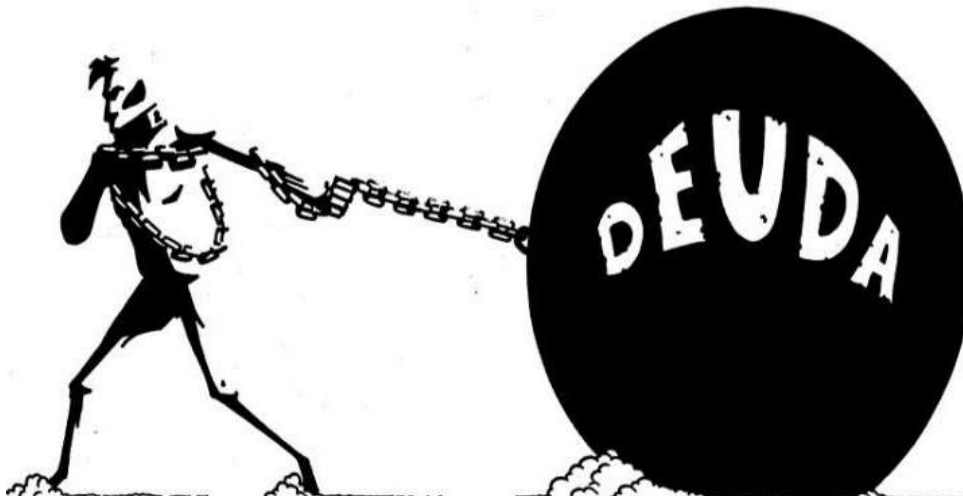
☐ PILAR, GBA
Sociedad de Resistencia de Trabajadores de la Educación Pilar
srdocpilar@gmail.com
Facebook/Sociedad de Resistencia Trabajadores de la Educación Pilar

SECRETARÍA DEL CONSEJO FEDERAL

Coronel Salvadores 1200 - La Boca
Código Postal 1167
(+54 11) 4303 5963
foracf@fora.com.ar

CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

http://www.icl-cit.org
Info@icl-cit.org



LOS TRABAJADORES Y LA DEUDA CON EL FMI

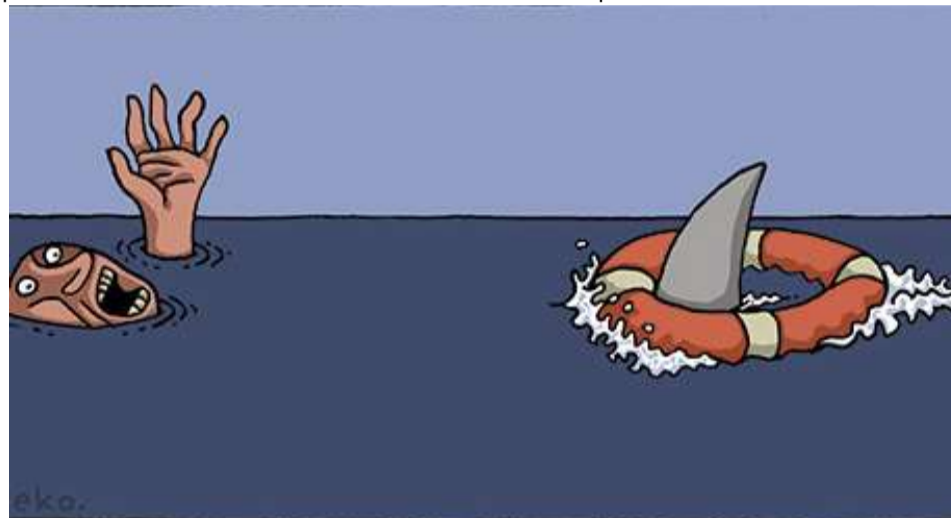
La deuda externa que actúa como una profundizadora de la pobreza dentro de la clase trabajadora y alimenta la división entre sectores ocupados, y desocupados sigue siendo un problema grave. La organización política como un interlocutor disminuido y los "movimientos sociales", son un enclave que cotidianamente padecen un sintomático arraigo dentro de la construcción social de cómo enfrentar este tipo de políticas. Por el hecho en sí de enfrentarse a esta deuda colosal, de un punto de vista negacionista (1) u otra manera, la de reperfilable/renegociable con un beneficio social (2) se terminan en disputas de dirección de la clase trabajadora, en función de beneficios ajenos a la clase. Mientras las vociferaciones de los movimientos sociales de "la deuda es con el pueblo" o la de los partidos políticos de "romper con el FMI y no pagar la deuda" nos encontramos ante una situación de crisis económica que se manifiesta en la dilapidación de nuestras condiciones de vida, y aunque estos actores sociales redundan en esta premisa para emitir sus consignas, no son más que oportunismos para encomendar un salvataje de la concepción de estado, el cual luego de estar en los últimos años con un gobierno "no peronista" se encuentra en el ojo de la tormenta intentando por todos los medios de no perder aún más la tan castigada credibilidad.

Con el apoyo de los re perfiladores, y un sector de la izquierda en un supuesto detrimento, llegamos a una nueva misión del FMI en la cual con una gran audiencia en el senado el ministro de economía nacional, en los primeros minutos de anuncio luego de agradecer el respaldo de todos los presentes anuncia que - la argentina vive una profunda crisis económica y social, el país padece una carga de deuda insostenible y esto de no resolverse profundizaría un descalabro macroeconómico y el desarrollo que el país ha venido experimentando-.

Es en esta situación que luego de despacharse una hora en críticas a la anterior administración y con el fin intentar endulzar a los mercados y al común de la gente es que desarrolló unas muy pintorescas recetas de cómo salir de la crisis, en supuestas colaboraciones del estado con los mercados, y de reformulaciones de los modelos productivos, con el fin de salir adelante de una

situación que el mismo A Fernández cataloga de catastrófica o su par vicepresidente quien acusa al fondo monetario de incumplir con el propio estatuto del fondo. Es como explicaron que no hay formas ni de enjuiciar a los responsables, ni siquiera de intervenir sus empresas, ni sus cuentas bancarias que han sido los responsables de haber fugado la mayor cantidad de divisas pedidas al fondo monetario.

Todo este circo montado en formas crueles de dispersión, es una muestra de la situación que nos tocará vivir en el seno de nuestra



clase ante el inexorable pago de la deuda contraída por los administradores del estado, y si bien podemos generar una conciencia de rechazo en nuestros y nuestras compañeras, esto será llevado a cabo sin la más mínima tibieza. El gobierno ha sentenciado nuestras condiciones de vida por más que se esfuerce en hacer creer que hay medidas que solventaran un crecimiento y un desarrollo económico funcional a nuestros intereses.

Por eso es que hoy no son acertadas las políticas consignistas de interpelación ante esta situación que tiene una decisión tomada, creer que se puede torcer el brazo desde este tipo de acciones son en sí fracasos idiosincráticos de una extensa historia de contraposición con el fin de dirigir un aparato estatal que es inalcanzable dado los poderes que manejan el estado argentino.

Por fatalista entendemos que es algo ineludible, y ante esta situación social en una

esfera del mundo occidental y capitalista es que las variables posibles dan esta condición, si la administración pública rechazara pagar la deuda, la argentina se vería sumergida en bloqueos económicos de capital extranjero, que si bien es bastante inferior a otros momentos históricos aporta parte de las condiciones económicas de hoy, esto no significa que el pago de la deuda en formas re perfiladas de pago genere mejoras, por el contrario se enfrenta a la posibilidad de una situación de suma cero, donde el gran perdedor es el sector social más vulnerable. No solo por las condiciones a las cual se

verá sumergida sino por la imposibilidad de enfrentar esta situación como conjunto social sino emprende una discusión de ruptura con los administradores del estado en su totalidad, en sus aparatos y formas tradicionales de llevar adelante estos procesos. Donde es determinante los pactos sociales de paz y la connivencia de los sectores dirigidos por la burguesía nacional, las patronales agro e industriales y las burocracias sindicales

Es necesario entender que como región hemos vivido bajo constantes sucesos repetitivos en materia de deuda con acreedores internacionales y esto siempre ha sido continuamente materia de discusión, todas las veces que se pagó, se pagó con los capitales obtenidos de los y las trabajadoras a través de ajustes, recursos naturales, privatizando en manos de capitales extranjeras las empresas de origen territorial (ejemplo las privatizaciones menemistas). Esto siempre deja números de exclusión

con aumento de pobreza e indigencia,

El estado como organismo tiene diferentes variantes para salir de la crisis política y en esto se abocan sus esfuerzos y los esfuerzos de aquellos que pretenden una encarnizada lucha por dirigirlo, la unanimidad del bloque mayoritario y opositor que juegan en un choque de responsabilidades lo hacen a través del discurso del cuidado de la democracia y las instituciones. Como organización del campo gremial los y las compañeras necesitamos una orientación en contra de este siniestro juego, que nos generaría un desgaste en ejercer una militancia activa de interpelación al verdugo y pagador serial que se ha convertido el estado, pero nuestra mayor fuerza radica en la interpelación de nuestros pares con ideas claras sobre la finalidad que seguimos y como esta se contraponen hoy con las maniobras del estado y los estatistas

Por lejano que se encuentre el horizonte de una sociedad libre representada por los acuerdos de trabajadores libres y productores libres bajo una federación como la propuesta del forismo, este es nuestro camino y en nuestra tarea reside el hecho de demostrar que la organización económica de los y las trabajadoras no puede estar en manos de una casta privilegiada que bajo estas condiciones sigue expandiendo su capital y dirigiendo a través del gobierno, por el contrario debe ser una contundente forma la expansión de ideas de una organización gremial de carácter revolucionario, que lleve adelante luchas a través de las herramientas decididas por y para la clase trabajadora en el seno de nuestras organizaciones, con el fin de encarar la tarea de llevar adelante el desarrollo pleno de toda la sociedad, y a sabiendas de que estos hechos son en sí la verdadera oposición al sistema capitalista que propone el FMI es que entendemos que ANTE UN ESTADO ENTREGUISTA Y NEGOCIADOR SE LO ENFRENTA CON HUELGA GENERAL, que es este el paso que los y las trabajadoras tenemos para echar a las patronales y arrancarles los medios de producción, y llegar así a un cambio sustancialmente posible

Por Nery

LA CONDUCTA REPRESIVA NO TERMINA

Llegamos nuevamente al 24 de marzo, fecha para hacer activa la memoria colectiva, de lo que fue el último golpe eclesiástico-cívico-militar que llevo adelante un sistemático plan para exterminar al conjunto de la clase trabajadora que se organizaba. Las formas de opresión sobre los sectores que se organizan son una conducta represiva que no termina con el cambio de la forma institucional de dictadura a democracia. Hoy en un momento muy sensible, donde sufrimos una crisis económica que nos obliga a pensar en cómo organizarnos para hacerle frente, es cuando el presidente necesita una vez más el abal del aparato represor de las FF.AA y que el pueblo carezca de memoria llamando "a dar vuelta la página", minimizando el genocidio llevado adelante por las FF.AA, poniendo el foco y responsabilidad únicamente en "la inconducta de algunos" militares, en lugar de la institución en su totalidad. Pretenden que desconozcamos la historia, que olvidemos que aun hoy en este contexto, hay represores sueltos en las calles, como cómplices que gozan de total impunidad y la connivencia de los sectores de la dirigencia política plantada en posiciones negacionistas.

Con el compromiso de mantener viva

la memoria de aquellos y aquellas que cayeron en las nefastas manos de los estados y gobiernos, repudiamos los dichos del presidente, recordando que el ejército argentino es uno de los grandes asesinos de la historia, aquel que llevo a cabo el golpe de estado al que se llamo proceso de reorganización nacional, es el mismo que exterminó los pueblos originarios, que reprimió al movimiento obrero a principios de siglo, el mismo que llevó adelante los cinco golpes de estado previos al golpe del '76' y el mismo que en un atisbo de locura, envió a sus propias fuerzas a una guerra injusta por un pedazo de territorio con el fin de mantenerse en el poder. Es por eso que nos es imposible "dar vuelta la página" creyendo que lo sucedido hace 44 años es una "inconducta".

El ejército ha llevado adelante las peores formas de amedrentamiento en nombre del orden social, la infiltración en las organizaciones de trabajadores, la desaparición forzada de personas, la tortura, la violación y el asesinato. Estas formas fueron y son inculcadas en todas las fuerzas de (in)seguridad, que hoy son las que replican estas prácticas. Es la policía la que reprime a los trabajadores y las trabajadoras,

la que maneja los hilos de la trata de personas, la que lleva adelante una conducta de gatillo fácil, es la gendarmería la que mato a Rafael Nahuel y Santiago Maldonado, la que nos reprimió en congreso cuando nos levantamos contra la reforma previsional (2017), la que desaloja los cortes de rutas cuando nos organizamos para protestar, son estas fuerzas las que cuidan como perros la mano del amo que les da de comer.

Porque estamos convencidos, que la monopolización de la violencia, a través del aparato represivo, es la manera que el estado ha usado para mantenerse en la cúspide del poder a lo largo de la historia, es que **NO OLVIDAMOS NI PERDONAMOS**. Es en este momento que en los territorios vecinos también se muestran los esfuerzos de la clase trabajadora por repeler los avances de las fuerzas represivas, como los violentos actos del ejército boliviano que llevó adelante la masacre de Senkata y el alto, para mantener alejado el levantamiento del pueblo en contra de la oportunista que tomó las riendas del estado ante un vacío de poder, o la extensa lucha del pueblo chileno que hace más de cuatro meses se viene enfrentando contra un enemigo que ha torturado,

mutilado, asesinado y violado a quienes se manifiestan en contra de un sistema de leyes que viene desde la última dictadura chilena y contra un presidente cínico que busca sostenerse a fuerza de pacos (carabineros) y guanacos (hidrantes). En Latinoamérica otra vez son los estados y gobiernos en las manos de las fuerzas armadas y partidos de derecha los que buscan someter al pueblo, es por esto que volvemos a levantar las banderas del **NUNCA MAS** como símbolo de resistencia y memoria activa.

A 44 AÑOS DEL GOLPE DECIMOS, NI OLVIDO NI PERDON, NI UN PASO ATRÁS CONTRA LOS GENOCIDAS Y SUS COMPLICES.

AL ESTADO ENTREGUISTA QUE NOS ENDEUDA LO COMBATIMOS CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES Y CON LA HUELGA GENERAL.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

8 DE MARZO... PASAN LOS AÑOS, LA LUCHA SIGUE

En la historia de la opresión y la lucha, las mujeres hemos recorrido un camino. Desde los orígenes de la explotación patriarcal y en todos nuestros ámbitos cotidianos las mujeres tenemos una doble opresión, en el seno de nuestras casas como en el mundo laboral.

Las mujeres si bien hemos conseguido durante estas últimas décadas diferentes reformas parlamentarias, nuestra situación de opresión y explotación dentro del sistema capitalista no cambia, este alimenta y reproduce el patriarcado.

Nosotras que además cargamos con tareas domésticas, ser madres y hasta en algunos casos madres solteras, peleamos por dejar de ser las más explotadas en nuestros trabajos y en la sociedad.

Trabajando la misma cantidad de tiempo, y NO contando con el mismo salario que nuestros compañeros, No podemos dejar de entender que el sistema capitalista es nuestro gran enemigo, es el sistema que nunca quiso terminar con el patriarcado, más bien alimenta su reproducción, ya que le es funcional a las tareas económicas y sociales.

Grandes son las variantes de nuestra opresión, las variantes religiosas, que antes nos condenó de brujas, nos sigue condenando, poniendo su rosario en nuestras camas, y sobre nuestros cuerpos. Contra iglesias es que se dan largas peleas para poder tener anticonceptivos, para discutir una Educación Sexual e Integral en los colegios y el aborto seguro, legal y gratuito.

“Ni obreras explotadas en las fábricas ni esclavas en el hogar o la familia: ¡por una sociedad sin amos ni señores, comunista y libertaria, de hombres y mujeres libres! Teresa Claramunt.

VIVAS NOS QUEREMOS

En argentina cada 26hs hay una mujer asesinada, en manos de la violencia machista, donde la consigna de PAREN DE MATARNOS se hizo entraña en nuestros

huesos, nuestros gritos y las paredes. Es así que las calles se volvieron a inundar de reclamos y consignas históricas del movimiento feminista.

También mueren miles de mujeres por abortos clandestinos, donde la mayoría son trabajadoras con mínimos recursos, que terminan abortado con métodos caseros. Y nuevamente es la iglesia, con sus pañuelos celestes, que llaman a “cuidar las dos vidas”, y en verdad llaman a cuidar la clandestinidad de las mujeres muertas. Son ellos que se llenan la boca hablando del amor al prójimo mientras cuidan a los curas proxenetas violadores de menores.



La justicia burguesa y patriarcal sabe hacer muy bien su trabajo cuando se trata de mujeres. La impunidad con la cual se cierran los casos, o las explicaciones paupérrimas que dan como:” estaba en minifalda”, estaba provocativa”, que se puede esperar “y así miles, son algunas muestras de su idiosincrasia. Mujeres que sufrieron abortos espontáneos, caen presas... cuando dos mujeres se besan, donde expresan su amor en lugares públicos, es considerado perversión y las arrestan. Si una mujer amamanta en público se la considera una desubicada ¿Pero si nos matan? Algo habremos hecho ¿Si pintamos una

pared? Hacemos vandalismo. ¿Si nos manifestamos? somos unas locas.

Nosotras sabemos muy bien que ni la justicia, ni los políticos, va a terminar con la bronca que las mujeres sentimos cuando nos arrebatan la vida de una hermana, amiga, prima o compañera. Nosotras las mujeres queremos caminar libres sin miedo a nada, queremos llegar vivas y hacer de nuestros cuerpos lo que queramos.

SI UNA MUJER AVANZA NINGÚN HOMBRE RETROCEDE.

¿Y LOS SINDICATOS?

Luego de sortear las problemáticas que tiene el mundo laboral con la maternidad, Muchas mujeres que dan de amamantar a sus niños, dejan de hacerlo a los 45 días de haber nacido, yendo a sus lugares de trabajo sin alimentarlos durante 8hs, sin contar las horas de viaje de su casa ida y vuelta y las horas extras, sin poder sacarse leche, sufriendo el dolor en los senos ¿Y los sindicatos? Los espacios recreativos, guarderías o juegotecas en nuestros espacios de trabajo es una de las demandas históricas de las trabajadoras, que no en todos los lugares han sido implementados.

También muchas mujeres abortan, por miedo a ser echadas al estar embarazadas. Ya que a la patronal le significamos una carga si somos madres, porque tenemos licencia por embarazo, días por nuestros hijos enfermos, horario de lactancia .O donde las mismas condiciones de sus trabajos nos llevan a tener abortos espontáneos durante los primeros meses de gestación.... ¿Eso pasa?... para los sindicatos y las empresas somos un valor más de su producto. Lejos de mejorar nuestras condiciones laborales, se nos exige al igual que una máquina, lo que nos trae consecuencias muy severas en nuestra salud como tendinitis, túnel carpiano, hernias, cervicalgia y las antes mencionadas. El resultado final son trabajadoras que se cansan de dar vueltas entre la presión patronal y la complicidad sindical, que desgastadas por el maltrato volvemos a las líneas de producción.

Con el dolor a cuestas, ya que muchas somos sostén de hogar, nos vemos obligadas a dejar hasta la última fuerza de nuestros tendones por un salario que no llega a cubrir la canasta básica.

¿Y LA REPRESENTACION POR DONDE PASA?

En el año 2002, producto de reclamos desde distintos espacios del colectivo de mujeres realizados durante la década del '90, se logra la instrumentación de incluir en un 30 % la participación de las mujeres, en el plano de las estructuras sindicales y en las unidades de negociación colectiva con los representantes patronales de cada rubro laboral . ¿Es necesario romper con el techo de cristal? Desde hace años se discute tomar los espacios de PODER, donde las mujeres lleguen a las cúpulas sindicales, instituciones políticas o públicas. En nuestro país podemos tomar de ejemplos tres espacios donde la mujer rompió el techo de cristal.

El gran problema es que se está peleando lugares de poder, ya vimos que los espacios de poder nunca nos representaron en la historia. Es por eso que tenemos que pelear por una organización horizontal, donde en asambleas las mujeres nos organicemos, de igual con los compañeros varones, donde las demandas específicas de las mujeres como lactancia, derecho por maternidad. Etc. estén consideradas realmente en las demandas de las asambleas. Tenemos que pelear por organizaciones reales en los espacios de trabajo, donde nuestro enemigo no sea nuestro compañero varón, sino el sistema que nos oprime y explota. Que nuestra meta no sea llegar al poder, como un individuo único, sino que las decisiones sean votadas por todxs.

“Todo poder encarna la maldición y la tiranía; por eso me declaro Anarquista” Louise Michel.

Por Belén

SOBRE EL CORONAVIRUS Y LA CLASE TRABAJADORA

Lxs Trabajadorxs de la Salud, en base a nuestras vivencias en los hospitales, recomendamos:

-Si no tenés una emergencia no vayas a la guardia.

Ya que se colapsa y se pierde tiempo en resolver lo que no es grave quitándole tiempo a la emergencia. La emergencia es: la situación de salud que se presenta repentinamente, requiere inmediato tratamiento o atención y lleva implícito una alta probabilidad de riesgo de pérdida de vida. En cambio la urgencia: Es una situación de salud que se presenta repentinamente sin riesgo de vida y puede requerir asistencia médica dentro de un período de tiempo razonable (dentro de las 2 o 3 horas)

-Los criterio a tener en cuenta para pensar en que podés estar infectadxs son: fiebre, tos, dolor de garganta, falta de aire y **LO MAS IMPORTANTE** que define hacer o no un isopado es: haber estado en contacto con un caso confirmado de Coronavirus o haber viajado en los últimos 14 días a los países con transmisión de Coronavirus (China, Italia, Corea del Sur,

Irán)

-El barbijo es SOLO para la persona infectada confirmada que debe aislarse en cuarentena.

-El lavado de manos es importante al momento de llegar de la calle o antes de ingerir alimentos. Al momento de toser o estornudar se debe cubrir con el codo.

-Usá tu tiempo para ayudar a las personas de riesgo como son lxs adultxs mayores de 65 años, a las personas inmunocomprometidas, diabéticos insulinoquirientes. Si tenés algún vecinx o familiar ayúdalo a q salga lo menos posible de su casa, haciéndole las compras entre otras cosas para no exponerlo y toda aquella persona que haya estado en los países antes mencionados y por más que no tenga síntomas, salga lo menos posible para evitar el contacto, pueden ser portadores sin enfermedad. Por otra parte evitemos propagar el pánico que genera la enfermedad, difundiendo las medidas preventivas con las personas de la comunidad y evitar de esta manera la desinformación que nos ofrecen los medios de comunicación o redes sociales.

Hay que tomar conciencia ya que no solo vivimos esta pandemia sino que también se triplicó los casos de dengue con respecto al 2019 y hay en curso un brote de sarampión. Los hospitales no dan abasto. Al personal de salud se le suspendieron licencias y vacaciones por la pandemia. Nosotrxs desde nuestro lugar hacemos lo que podemos con lo que tenemos, pero los insumos no llegan y las condiciones edilicias de muchos hospitales de provincia no están capacitados para enfrentar esto. Por eso les pedimos que sean muy criteriosos al asistir a la guardia de un hospital. Al pueblo solo lo ayuda el pueblo.

A las Patronales y al Estado, exigimos:

Para lxs trabajadorxs registradxs: licencia laboral con goce de sueldo y cuarentena.

Para lxs trabajadorxs sin registrar: Que el Estado se comprometa a hacer que el empleador registre a lxs trabajadorxs y que se aplique lo que exigimos lxs registradxs. De lo contrario es responsable de compensar económicamente a lxs

mismxs. Y cuarentena.

Para lxs trabajadorxs monotriburistas: Cese de las obligaciones tributarias, compensación económica del Estado y cuarentena.

Para lxs trabajadorxs autogestivxs: Compensación económica del Estado y cuarentena.

Para lxs trabajadorxs de la Salud: Transporte e insumos sanitarios garantizados para poder enfrentar la pandemia.

¡Si con nuestra plata subsidian a los empresarios, que nos la devuelvan para sostener nuestras familias!

*Trabajadorxs de la Salud de la Sociedad de Resistencia Oficinas Varios Lomas de Zamora
Adherida a la Federación Obrera Regional Argentina - CIT*

COMENTARIO SOBRE EL PROYECTO DE ESTATUTO DEL TRABAJADOR DE PLATAFORMAS

“Un régimen de trabajo a destajo y con inferiores derechos laborales a la medida de las multinacionales”

Se ha conocido finalmente el proyecto de ley de Estatuto del Trabajador de Plataformas elaborado por el Ministerio de Trabajo de Nación, el cual supuestamente vendría a poner fin a la precarización de lxs trabajadorxs que son utilizados tanto por las empresas administradoras de esas plataformas como las empresas que comercializan los bienes que reparten. Desde un principio se sabía que la intención del gobierno era intentar regularizar la situación laboral de estxs trabajadorxs mediante la exclusión de los mismos del ámbito de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), creando un estatuto especial que regule sus condiciones de contratación. La estrategia del gobierno no es otra que el reconocimiento de menos derechos laborales que al resto de lxs trabajadorxs, para así alentar a las empresas titulares de las plataformas a registrar las relaciones laborales. No sólo es una estrategia ya antes utilizada y que no ha logrado su objetivo, sino que además resulta insostenible que se pretenda utilizar la misma para empresas multinacionales como son las titulares de tales plataformas y que tienen recursos económicos de sobra para afrontar las obligaciones previstas en la LCT. Se tratan de relaciones laborales de un puñado de empresas multinacionales que monopolizan la actividad y que se desarrollan en la vía pública y a la vista de todxs. Nada impide al Estado controlar tales relaciones laborales y exigir a las empresas el cumplimiento de las normas laborales vigentes. En vez de eso, ha optado el gobierno por presentar un Estatuto del Trabajador de Plataformas que les reconoce inferiores derechos que al resto de lxs trabajadores, siendo esencialmente un régimen de trabajo a destajo y a la medida de las necesidades de las multinacionales que administran las plataformas.

Antes debemos señalar los aspectos principales de cómo las empresas que administran estas plataformas dominan y someten el trabajo ajeno, para así poder ver luego que el proyecto de ley que comentamos mantiene intacta la estructura de explotación de este tipo de relaciones laborales. Hay que decir que las plataformas no han creado una nueva actividad económica ni tampoco han generado nuevos

puestos de trabajo. Lo que han hecho es precarizar y tercerizar puestos de trabajo que ya existían aplicando una nueva forma de dominación y explotación del trabajo ajeno. En primer lugar, estas empresas en tiempo record lograron instalarse y controlar el mercado mediante la captura de una amplia red de usuarios, la cual es creada a partir de los cuantiosos recursos financieros que poseen que les permiten colocar sus plataformas al alcance de prácticamente todo el mundo mediante contratos publicitarios con otras empresas que poseen bancos de datos (facebook, instagram, twitter, e-mails, sitios web, otras aplicaciones, etc.). De esta manera, tales empresas logran desplazar a la competencia y hacer desaparecer a las modalidades tradicionales de trabajo, obligando así a miles de trabajadorxs a recurrir a las plataformas para poder acceder a un puesto de trabajo. El segundo aspecto esencial de estas modalidades de trabajo, es que las empresas les imponen a lxs trabajadorxs condiciones salariales por rendimiento o a destajo, dependiendo la cuantía del salario de la cantidad de viajes o repartos que hagan. El salario a destajo lleva al trabajador a autoexplotarse para lograr alcanzar un ingreso mínimo que le permita subsistir, eximiendo así a la empresa titular de la plataforma de tener que controlar el cumplimiento de sus tareas reduciendo los riesgos empresariales. El trabajador y la trabajadora realizarán la mayor cantidad de viajes o repartos posibles porque de ello dependen sus ingresos. El proyecto de Estatuto del Trabajador de Plataformas mantiene y reproduce las bases esenciales de esta forma de explotación, ya que la mayoría de los derechos que reconoce dependen del rendimiento que tengan lxs trabajadorxs.

En el caso del salario, el proyecto establece que lxs trabajadorxs de plataformas tendrán asegurados una remuneración mínima compuesta del salario mínimo vital y móvil vigente proporcional a la jornada realizada. Esta disposición no cambia en nada a lo ya vigente legalmente dado que cualquier trabajador sin importar la actividad tiene como mínimo el derecho al salario mínimo vital y móvil, el cual en la actualidad es de \$ 16.875.- mensuales para jornada completa y de \$ 84,37.- la hora. El proyecto agrega que por sobre ese salario mínimo, lxs trabajadorxs tendrán derecho a un incremento por viaje, envío, entrega o distribución, el cual, en

principio, será fijado por la empresa titular de la plataforma. Es decir que el salario seguirá siendo principalmente a destajo o por rendimiento, manteniendo así la lógica de la autoexplotación que caracteriza a esta forma de dominación del trabajo ajeno.

Pero no sólo el salario dependerá del rendimiento, sino que también lo está la asignación de tareas que le proporcione la plataforma. En efecto, el proyecto si bien establece que los criterios de asignación de tareas por parte de los algoritmos utilizados por la plataforma deben respetar el principio de igualdad y el de no discriminación, los criterios de los algoritmos son definidos por la propia empresa según el rendimiento demostrado por el trabajador o la trabajadora, indicando expresamente el proyecto que esos criterios de asignación de tareas pueden depender de la falta de aceptación de pedidos y de las calificaciones de los usuarios. En una palabra: el que mejor rinda, más trabajo tendrá y más salario percibirá. La fórmula del emprendedurismo y la autoexplotación.

También depende del rendimiento la cantidad de días de vacaciones las que se calculan, según el proyecto, en un día de descanso por cada dos quincenas trabajadas, sin establecer períodos mínimos de vacaciones como prevé la LCT. Nuevamente: mientras más trabaje, más días de vacaciones tendrá. Pero una de las cuestiones que resultan más alarmantes del proyecto, es el régimen de licencias por accidentes y enfermedades inculpables, cuya retribución dependerá de lo que haya en un fondo de reserva creado a esos efectos que, según el proyecto, estará conformado por aportes que realice el empleador, aportes cuya cuantía dependerá del promedio de salarios abonados al trabajador en los últimos seis meses, salarios que como vimos están principalmente fijados por rendimiento. En definitiva, el salario de licencia por enfermedad o accidente inculpable dependerá de un autoahorro del empleador formado sobre la base del salario por rendimiento del trabajador.

El resto de las condiciones de trabajo definidas en el proyecto son notablemente más perjudiciales para lxs laburantxs que el régimen de la LCT. En materia de jornada de trabajo, el proyecto sólo dice que la misma no podrá durar más de 48 horas semanales sin indicar un límite diario de

jornada de trabajo. Aún de suponerse que resulte aplicable la jornada máxima de 8 horas diarias del régimen general, el mismo resulta notablemente excesivo para labores de transporte de pasajeros o reparto de productos, no sólo para aquellos que conducen vehículos de motor, sino también para aquellos que se trasladan en bicicleta. Tampoco regula la frecuencia de pedidos por parte de la plataforma a los fines de evitar el agotamiento psicofísico del trabajador. En lo que respecta al aguinaldo, el mismo será calculado sobre el promedio de los salarios del semestre y no sobre el mejor salario como en la LCT. La indemnización por despido sin causa se calcula también sobre la base del promedio de remuneraciones del último semestre y no sobre la base de la mejor remuneración del último año como está previsto en la LCT. No se reconoce preaviso ni indemnización sustitutiva del mismo, ni la integración del mes de despido ni el pago de proporcional de aguinaldo y vacaciones en caso de despido. Nada podemos decir sobre la perspectiva de género del proyecto porque directamente no la tiene.

En lo que respecta a los elementos de trabajo, el proyecto descaradamente dice textual que los mismos: "...podrán ser provistos total o parcialmente por las empresas administradoras de plataformas digitales". Es decir que depende de la voluntad de la empresa proveer los elementos de trabajo al trabajador. El proyecto establece cuáles son los elementos de trabajo imprescindibles (medio de locomoción, celular, etc.), los cuales, no siendo obligación del empleador proporcionarlos, terminan siendo una obligación a cargo del trabajador para poder prestar tareas. Entre esos elementos de trabajo imprescindibles se encuentran: "Elementos de protección personal, en especial los referidos al frío y la lluvia". Esto quiere decir que no existe obligación alguna del empleador de proporcionar elementos de protección personal al trabajador pudiendo estar a cargo del propio trabajador.

Finalmente, el proyecto establece que la relación laboral es sólo con la empresa titular de la plataforma, desconociendo el carácter de empleador de las empresas que recurren a esta modalidad de trabajo para repartir sus productos. Tampoco prevé ninguna responsabilidad solidaria de esas empresas en caso de incumplimientos por parte de las empresas titulares de las plataformas. De esta manera, se termina de perfilar una relación de trabajo tercerizada que intenta eximir de responsabilidad a las empresas que utilizan a estos trabajadorxs para las tareas de reparto, privándolos de poder acceder al convenio colectivo de trabajo aplicable en esas empresas para el resto del personal.

Podemos apreciar que el proyecto mantiene intactas las bases esenciales de dominación y explotación de estas relaciones de trabajo. Su objetivo es excluir la aplicación de la LCT para reconocerles inferiores condiciones laborales destinadas a reducir costos laborales para las empresas titulares de las plataformas y eximir de responsabilidad a las empresas usuarias. Es un proyecto a la medida de los intereses de las empresas multinacionales para seguir resguardando su negocio a costa de la vida, salud y necesidades de miles de trabajadoras y trabajadores.

Por Leonardo Elgorriaga



DE TURISMO EN LA REVUELTA

Para quienes vivimos en territorio argentino, en particular en las grandes urbes, la primera impresión al transitar las calles de Santiago es de perplejidad, asombro y emoción. Las calles están transformadas por la lucha desatada desde el 18 de octubre del año pasado; no hay una pared sin un graffiti ("Rayado", como le dicen allá) atacando al Estado, al capital, al gobierno (O a Piñera personalmente, para ponerle una cara), o a los carabineros (Pacos). A su vez, acompañados de insultos y dedicatorias a estos elementos opresivos, aparecen mensajes combativos de todo tipo e incentivando a la lucha: feministas (La paca no es compañera/sorora), antipatriarcales, con perspectiva de género, con inclusión de disidencias (Nosotrxs somos marikas, Piñera es maricón). Como bien describe una leyenda en una de las tantas paredes de la avenida Vicuña Mackenna: "si no es con todxs, ¿pa k?".

El mobiliario urbano se ha transformado considerablemente. El colosal hotel Crowne Plaza ubicado sobre avenida Alameda - Libertador O' Higgins está cerrado y abandonado al haber sido atacado por ser cómplice de la represión desenfrenada de Carabineros de Chile, al igual que muchos otros comercios que apoyaron la doctrina del palo y las armas para controlar el descontento social desbordado. El monumento a Carabineros está vallado tras haber sido picado en las columnas para obtener piedras que sirvan como armas contra el avance de infantería y sus vehículos: el "guanaco" y el "zorrillo", además de portar como decoración pintura roja en el emblema representando la sangre derramada. El edificio de la Mutual de Seguridad, a su derecha, corrió con un destino similar que lo dejó inutilizable tras un incendio a principios de noviembre. Las baldosas de las veredas también fueron convertidas en municiones contra los verdugos del Estado. El monumento al Baquedano, todavía en pie a diferencia de los del colonizador y genocida de pueblos originarios Pedro de Valdivia, en medio de la plaza Dignidad, ha sido alterado y recuperado como un símbolo de lucha, como una reapropiación popular hecha hacia la burguesía. La estación de metro del mismo nombre no ha vuelto a reabrir desde el incendio meses atrás, y en su entrada ahora viven cientos de expresiones artísticas como carteles, pintadas, fotos y una sogá para tender ropa con la indumentaria de víctimas de femicidios y carteles con sus respectivos nombres.

A cada paso y en cada esquina se respira y siente la conciencia social, la lucha y la solidaridad del pueblo. Tuvimos el agrado de poder hablar con les chiques (Cabrxs) de

la primera línea; la mayoría pertenecen al SENAME, el Servicio Nacional de Menores; un invento de la dictadura para "velar por el bienestar de les niñes en situaciones de marginalidad" que lo único que hace es recriminalizar y dejar por fuera del sistema a adolescentes de orígenes humildes y muchas carencias. Su historia de lucha ya se asoma en sus cuerpos: marcas de perdigones, golpes de bastones, costuras en brazos, piernas y cara. La misma sociedad que les apartaba bajo el prejuicio de que son "delincuentes", "criminales", "drogadictxs" y daba vuelta la cara ahora es la que les reivindica como estandarte de lucha; todo el amor, la contención y el cariño que se les negó durante tanto tiempo ahora vuelve para ayudarles, apoyarles, donarles comida, ropa, suministros, charlar con ellxs para conocer sus realidad y comprometerse con su integridad y seguridad, siendo que son ellos quienes se enfrentan a la maquinaria represiva de forma cotidiana poniendo sus vidas en el frente. En la intersección de Alameda y Corbalán, punto de combate habitual entre primera línea y carabineros, un grupo de estxs chicxs duerme, cuida y vigila el memorial erigido a Mauricio Frede sobre la tapa de la alcantarilla en la cual cayó y murió siendo perseguido por la violencia legitimada por el poder.

Los espacios más urbanos y grises no son los únicos sectores de la sociedad que se han transformado. En las poblaciones y comunas, más agrestes, con menos edificios, más casas bajas y menos concentración de personas, les vecines instalan en las puertas de sus casas piletas pelopincho socializadas de uso popular para les niñes que están disponibles a toda hora para su uso. En muchos lugares los semáforos han dejado de funcionar tras los incidentes y han sido reemplazados por "semáforos humanos"; personas indigentes, que viven en la calle, que ahora se ocupan de dirigir el tráfico vehicular, una labor asociada normalmente a las fuerzas de seguridad. La gente les retribuye también acercándoles comida y otros suministros, se saludan cotidianamente. Donde el Estado pierde fuerza, la vida se reorganiza y gestiona de otra manera.

Entre otras de las transformaciones sociales desde el estallido de octubre, el pueblo ha recuperado muchos espacios abandonados por sus propietarios. En la galería aledaña al ahora en desuso Crowne Plaza, se instaló un centro de atención médica para socorrer a les herides de las calles. Tienen su propio espacio adentro para almacenar los suministros médicos en un local, y entre la puerta de la

galería y la reja, instalan los gacebos con las camillas y tienen una ducha para limpiar de químicos a quienes llegan afectades por el agua amarilla que a veces disparan los guanacos. A pesar de que Carabineros no les persigue como "delincuentes" cuando pueden les disparan perdigones a las chapas de metal que protegen la reja y les han tirado alguna lacrimógena adentro.

La lucha es intensa. En el frente, la primera línea detiene el avance de la infantería y sus vehículos con piedras y molotovs. Lxs músicxs acompañan el momento con sus instrumentos. En todos lados, personas con botellas de agua mezcladas con bicarbonato, asisten a les más desprotegides que sufren los efectos de la lacrimógena. Alguien trae una bolsa desde otro lugar y la abre para dejar más piedras en el suelo. Cada tanto una molotov estalla contra el vidrio del guanaco y la gente estalla en festejos y gritos; la melodía de la música cambia y se hace más festiva. Hay organización en la primera línea, pero no hay partidos, los han echado a todos. Tampoco hay sindicatos, que, como acá, son un decorado funcional a la patronal y no salen a la lucha de verdad sacrificando sus privilegios.

Les pobladores del territorio chileno hoy dan un ejemplo de lucha, nos muestran como despertando conciencias de forma solidaria la comunidad se organiza y responde ante el avasallamiento y la opresión. Allá ya no creen en la democracia ni en los políticos, se han cansado de gobiernos "progresistas" que no atacan el problema de fondo y son cómplices del saqueo y la explotación por más que quieran hacerse una lavada de cara socialdemócrata, y se han cansado también de la derecha que muestra su cara más despiadada sin tapujos. Pareciera que la lucha se ha calmado, pero es un sentimiento provocado por la temporada de verano y las vacaciones. A les hermanes en Chile ahora les espera el día del joven combatiente, el día de la mujer y el inicio de las clases. A las puertas de una supuesta elección para una asamblea constituyente, que derogue la constitución de Pinochet y la reemplace por una nueva, en las bases se discute la utilidad de la asamblea señalándola como arma de la burguesía para recuperar el poder perdido. Será cuestión de tiempo ver si la medida sirve para apaciguar las aguas del otro lado de la cordillera o si sólo servirá temporalmente de forma provisoria hasta que la comunidad se organicé a ir a fondo por todo.

Patricio



RUMBO AL 8 M

La siguiente nota la hace la agrupación independiente "Trabajadorxs Organizadxs de Casas Particulares". Agrupación de la que participa una afiliada de la FORA, y que busca despatriarcalizar y desprecariar el gremio de quienes trabajan en casas particulares. Un gremio que está abandonado por los "sindicatos mastodontes" porque no les deja el dinero que dejan otros gremios con presencia sindical. Es de los que llamamos "trabajo precarizado" donde no están ni registradas las trabajadoras del gremio, y son esos sectores a los que estamos apuntando a organizar. En la nota se llama "feminismo glitter" al feminismo burgués, en contraposición al de la clase trabajadora. También podemos entenderlo como "feminismo blanco" vs "feminismo negro", al cual adscribimos. También se usa "lenguaje inclusivo" ya que les organizades no son solo mujeres, sino que también hay disidencias. Sociedad de Resistencia Oficios Varios Lomas de Zamora, adherida a la FORACIT

Somos tus empleadas domésticas feministas y estamos en lucha.

Así es el nombre de nuestra página de Facebook, nombre que en sí no nos representa completamente ya que venimos a decirles a las compañeras feministas que nosotres no somos domésticas, ni estamos domesticadas, nosotres somos trabajadoras organizades de casas particulares y estamos acá para hacer visible nuestra lucha que es anti capitalista, anti patriarcal y de enfrentamiento a ese "feminismo de glitter" que por un lado sale a pedir por la legalización del aborto pero puertas adentro tiene un trabajadore a la cual no solo no registra sino que despersonaliza constantemente.

Nosotres somos entes en los hogares donde trabajamos, ya que en la mayoría de los casos, les compañeres cuentan que ni un vaso con agua les ofrecen, en algunos casos se refieren a nosotres como "la chica que ayuda en casa" negando (en una simple frase) nuestros derechos como trabajadoras.

Esta situación es algo a lo cual estamos acostumbrades ya que lamentablemente no tenemos un sindicato que nos defienda sino por el contrario, somos dejades de lado por la burocracia sindical que no tiene representatividad alguna para con ningune trabajadore de este rubro, estamos hiper precarizades y la mayoría sin registrar y nadie hace ni dice nada al respecto, el estado es responsable de que eso suceda, ya que se sienta a "negociar" nuestros salarios sin nosotres dejándonos así desprotegides y sin derechos laborales. Por eso es que este 8 y 9 de Marzo nosotres paramos, para exigir que se respeten nuestros derechos como trabajadoras, ser tratades como tales ya que nuestra función es de cuidados y ya sabemos que con la simple frase "sos como de la familia" nos niegan derechos laborales y demases beneficios que tiene cualquier trabajadore registrade.

No queremos ser ese 80% que no está regitrade pero tampoco queremos ser ese 20% que está mal registrade, queremos que se valore nuestro trabajo así como se valoran otros, por eso compañere feminista que levantas el puño con el pañuelo verde en la muñeca y te colgas la bandera de la "sororidad" te decimos que SORORIDAD ES REGISTRAR A TU EMPLEADA, es valorar sus esfuerzos, entender de donde viene y por sobre todo saber quién es.

Trabajadores Organizades de Casas Particulares (T.O.C.P)

FEBRERO DE 1905 “REVOLUCIÓN ANTIRREVOLUCIONARIA”

El año 1905 fue para la historia del movimiento obrero argentino un año de grandes luchas y movimientos reivindicativos, ese año la mayor federación obrera de la época -la F.O.R.A.- aprobaba por amplia mayoría como finalidad social de la organización: la propaganda y difusión de los principios económicos y filosóficos del comunismo anárquico, lo que evidencia el grado de ideologización en los gremios de esa época.

Aquel año inicio con huelgas en varios gremios, la mayoría de estos paros buscaban conseguir las 8 hs de trabajo y aumentos salariales en cada sector, en medio de ese ambiente de conflictividad social, los líderes del partido político Unión Cívica Radical (UCR) decidieron realizar un levantamiento armado militar y civil de carácter insurreccional.

El partido radical era en aquella época una fuerza representativa de las clases medias y altas que no se sentían incluidas en el sistema electoral digitado por la aristocracia ganadera e industrial, pero que tampoco compartía las aspiraciones y demandas del movimiento obrero organizado o sus ideales emancipatorios, pero que esperaba integrar a ese proletariado a sus demandas de democracia burguesa para llegar a convertirse en un partido de extracción popular.

El líder máximo de aquel levantamiento era Hipólito Yrigoyen, un ex comisario de mucha trayectoria dentro de la UCR quien había asumido la conducción del partido dos años antes, y quien once años más tarde llegaría a presidente del país y sería recordado por que en su gobierno se producirán las masacres de trabajadores más sangrientas de la historia del movimiento obrero argentino, como fueron la represión a los metalúrgicos de los talleres Vasena conocida como la semana trágica y la salvaje represión militar a las huelgas patagónicas. Pero en aquel febrero de 1905 aún era aspirante al poder y dirigió el levantamiento civil militar, que estalló simultáneamente en varias ciudades del país.

El 4 de febrero, al amanecer, unidades rebeldes del ejército atacaron al unísono varias reparticiones gubernamentales de la Capital y de varias ciudades importantes como Córdoba, Mendoza, Rosario, Bahía Blanca y San Juan. La sublevación, en un principio tuvo relativo éxito en el interior pero en Buenos Aires fue aplastada totalmente el primer día y a los pocos días las fuerzas del gobierno doblegaron a los insubordinados en las ciudades del interior. Al vencerse la sublevación militar, se derrocó en la práctica la revolución, pues los rebeldes no lograron consolidarse en ninguna parte en los sectores civiles.

A pesar de haber suprimido el levantamiento el gobierno resolvió la aplicación del estado de sitio en todo el territorio de la República durante 30 días. Según las cláusulas del estado de sitio, se prohibió a la prensa publicar noticias sobre la rebelión, debiendo circunscribirse a informes exclusivamente oficiales. La Protesta fue el único periódico que desconoció la prohibición y el 5 de febrero insertó noticias detalladas sobre el curso de la sublevación en Buenos Aires y en las provincias, por lo que la policía lo clausuró y su director, Alberto Ghiraldo, fue arrestado

Tras aplastar la rebelión las autoridades comenzaron una campaña de arrestos y persecuciones que no se limitó a los militares y civiles del Partido Radical directamente participes. La Protesta, que informó desde un primer momento sobre los acontecimientos, dio cuenta de arrestos entre obreros; pese a que no tenían ninguna conexión con

la revolución, los arrestos prosiguieron y abarcaron a anarquistas y algunos socialistas activos en los sindicatos pero casi todos los arrestos efectuados fueron a miembros activos de los sindicatos, conocidos como anarquistas, en parte fueron confinados en las cárceles del país, en parte se los deportó a Montevideo. Una prueba de ello se deduce del hecho de que las autoridades prohibieron, por un decreto especial, publicar en la prensa noticias sobre la “detención de obreros anarquistas”.

El diario la Protesta en su edición del 5 de Febrero denunciaba la fallida asonada radical y la despegaba absolutamente de las organizaciones de la F.O.R.A. (que por acuerdos de su último congreso se oponía a la participación política):

“Otra asonada, otro motín, otra revuelta, a la cual son arrastrados músculos y cerebros, engañados por los sempiternos despechados, que a sus ambiciones sacrifican hombres... ¿Qué pretenden los dirigentes de la asonada de ayer, a la que pomposamente pretenden llamar revolución? ¿Derrocar a Quintana? ¿Qué le importa al pueblo sufriente este juego de damas, este tira y afloje...? ¿Qué gana el pueblo con Roca, con Quintana o con el moro Muza? Nada gana, pero pierde mucho; pierde cuando lucha por tales cosas, porque esas energías se malgastan, se van por válvulas que no son salvadoras.”

“Algún diario habló de elementos obreros que se adherían o contribuían al presente movimiento. Inexacta es esa afirmación. El elemento obrero se aleja hoy y cada día más de esos simulacros sangrientos que no rozan la superficie de la constitución social, y ellos los valientes productores están evolucionando en el sentido de la única revolución, la económica, por ende social.” **Revolución antirrevolucionaria La protesta, 5 de febrero 1905**

La campaña de persecuciones y arresto de obreros y militantes anarquistas no se debió a su participación en la revolución si no que se aprovechó esta insurrección como pretexto para el gobierno y su policía para ampliar las acciones ya emprendidas contra los organismos obreros responsables por las huelgas. No olvidemos que varios días antes de la revolución acechaba la amenaza de una huelga general en el puerto, y que muchos otros gremios como el de ferrocarrileros y panaderos estaban en conflicto, así es como la policía aprovechó la oportunidad para asfixiar los conflictos laborales tras la derrota de los radicales.

ARRESTOS Y DEPORTACIONES DURANTE EL ESTADO DE SITIO

Sobre el arresto de obreros, el primer día de la sublevación, se conoce sus nombres porque los informaba La Protesta que violó las disposiciones de censura pero que una vez clausurada no pudo seguir informando por lo que lo que se sabe surge de publicaciones del exterior y por los informes de los gremios de meses después del estado de sitio y por el libro escrito por Ghiraldo “La tiranía del frac, memorias de un preso.” Según esas fuentes continuaron los arrestos de obreros también al otro día, el 6 de febrero; en su gran mayoría, los presos eran miembros activos de los sindicatos obreros.

Un día después de la clausura de La Protesta la redacción trató de ignorar la prohibición e imprimió una edición especial, así como un boletín de noticias, que fueron confiscados apenas se los quiso difundir, siendo arrestados sus distribuidores. La oposición constante de Ghiraldo como director de La Protesta, a la política gubernamental, y su temeridad de repudiarla permanentemente,

lo puso en la primera línea de personas detenidas en la ola de arrestos del primer momento, el 9 de febrero fue llevado, junto con decenas de obreros, al buque de guerra Maipú, que se convirtió en un presidio.

El 7 de febrero, cuando la “revolución” en Buenos Aires había sido liquidada y en las provincias agonizaba, la campaña de persecuciones en la capital creció aun más. Ese día irrumpieron fuerzas de la policía, en las oficinas de la secretaría de la Federación del Calzado, que se encontraba sin gente en ese momento y sin testigos de ninguna clase, los agentes de la policía penetraron y “extrajeron” del sótano del edificio dos bombas. Ese suceso serviría de pretexto para iniciar una campaña contra las sedes de los sindicatos obreros, así como para una ola de arrestos entre sus miembros más activos.

Días después hubo allanamientos y se clausuraron la secretaría de la Confederación de los Ferrocarrileros, la de los Carpinteros, la de los Panaderos y Albañiles. La elección de esos sindicatos no fue casual, todos habían participado los últimos meses, en grandes huelgas. Además fueron perseguidos y arrestados la mayoría de los miembros activos del consejo federal de la F.O.R.A.

Los miembros que quedaban del consejo federal de la F.O.R.A. se reunieron el 12 de febrero e intentaron llamar a realizar una huelga general el 16 de febrero, pero el intento fracasó, los sindicatos no respondieron, con sus locales clausurados, sus comisiones disueltas y gran cantidad de miembros deportados o arrestados y sin ningún tipo de libertad de reunión o de prensa por efecto de las persecuciones, no podían hacerlo.

Pero la policía no solo continuó con los arrestos, entre el 16 y el 18 de febrero, fueron deportados a Montevideo decenas de activistas obreros. Entre estos deportados se contaban:

Manuel Vázquez (administrador de La Protesta y militante activo de la FORA, de oficio cigarrero); Constante Carballo, secretario de la Sociedad de Obreros del Puerto, estibador y mariner; José Tellechea, de la Secretaría de la Confederación de Ferrocarrileros; Francisco Jaquet, secretario de la FORA y militante activo del movimiento obrero durante muchos años; Joaquín Hucha, militante conocido del gremio de panaderos; Manuel Manrique, militante conocido del gremio de zapateros; Bautista Fueyo, imprentero y ex administrador de La Protesta que al ser detenido no ocupaba puesto alguno en el periódico; Dante Silva, uno de los colaboradores activos de La Protesta; Antonio Zacagnini, secretario de la Confederación Ferrocarrilera; (Socialista) Francisco Corney, miembro del consejo federal de la FORA y uno de los militantes más activos; Leopoldo Rodríguez, durante cierto tiempo redactor en La Protesta; Antonio Loredo, obrero peluquero miembro activo del movimiento anarquista en el terreno gremial; Cayetano Criado zapatero 44 años, 7 de residencia en la Argentina y 5 hijos; José Ciolli cuenta 47 años de residencia en la Argentina; es italiano y soltero; Guillermo Gerfoglio, Argentino, 25 años. Secretario de la sociedad de joyeros recientemente organizada en Buenos Aires. Antonio Marzovillo, italiano, 25 años y 18 de residencia, tiene dos hijos. Oficio, peluquero; Francisco Albignini He aquí otro caso grave como el de Inglan Lafarga. Se trata de



un argentino á quien se le aplica la ley de residencia dictada exclusivamente para los extranjeros, es panadero y fué detenido al entrar al trabajo.

A todos ellos se puede añadir el nombre de varios deportados separadamente, pocos días después, como Virginia Bolten, arrestada un par de días después que su esposo y deportada también a Uruguay, y Ghiraldo, a fines de febrero. Cabe señalar que esta vez no se deportó sólo a extranjeros (contra quienes podía aplicarse la Ley de Residencia); también fueron deportados ciudadanos argentinos como Inglan Lafarga, Alberto Ghiraldo, Virginia Bolten, Gerfoglio y otros más, a quienes se expatrió a fin de alejar “elementos molestos”. El caso de Inglan Lafarga fue denunciado en la prensa, fue arrestado al salir de su trabajo por varios policías que lo llevaron a la comisaria e intentaron deportarlo a España, como el compañero les aclaró que era de nacionalidad argentina concurren a su domicilio a retirar la documentación, al comprobar que esta era real lo condujeron en barco hasta Montevideo donde lo liberaron.

El significado de clase de la represión desatada con los arrestos y deportaciones se reveló a comienzos de marzo, cuando el poder ejecutivo prolongó el estado de sitio por otros 60 días. La finalidad de la medida se explicaba a la prensa de la siguiente manera: “Siendo necesario consolidar la confianza en la paz interior, conmovida por los sucesos del 4 de febrero, y adoptar medidas preventivas que aseguren la libre circulación del comercio interno y externo del país en sus relaciones con la producción nacional.”

1 “Bajo el estado de sitio”, La Prensa, Buenos Aires, 14 de Febrero de 1905.

2- El tema: “Actitud de la Federación ante un conflicto político”, planteado por los conductores de vehículos de la capital, habría de tener un significado especial y actual varios meses después, al estallar la revolución radical en febrero de 1905. Quizá fue presentado al congreso sobre el trasfondo de los tanteos hechos por círculos radicales, deseosos de atraer a los anarquistas a la revolución. Sea como fuere, se sabe que rumores sobre la posibilidad de una revolución se propagaron en Buenos Aires en ese entonces. El debate en el congreso en esta etapa fue sólo teórico; no se discutió ninguna proposición pero se decidió lo siguiente: “Se resuelve abstenerse de cualquier participación en asuntos políticos, hasta tanto la clase trabajadora no se halle en condiciones de efectuar un movimiento revolucionario, para conquistar su total emancipación económica y social.” IV° CONGRESO de la F.O.R.A.

Imagen: VIRGINIA BOLTEN MILITANTE DE LA F.O.R.A. DEPORTADA AL URUGUAY.



LOS SINDICATOS DEL SECTOR TEXTIL AÚNAN FUERZAS EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL CELEBRADA EN COLOMBO, SRI LANKA

Con delegados de sindicatos de Myanmar, Bangladesh, España, Alemania y Sri Lanka, la Conferencia Internacional de Sindicatos del Sector Textil (International Labor Union Conference of the Garment Sector) dio comienzo este viernes 21 de febrero en Colombo, Sri Lanka. Durante dos días, los participantes de organizaciones como Dabindu Collective, Nuss o FAU debatirán estrategias comunes para romper la cadena de precariedad y hacer que sean las trabajadoras y trabajadores quienes logren satisfacer sus demandas gracias al apoyo mutuo y la solidaridad internacional.

Entre los organizadores se encuentra el colectivo Dabindu, que después de participar en una gira en Europa (donde visitaron Francia, Alemania y España), han impulsado un encuentro con sindicatos de la región, potenciando la idea de que, si están unidos, la amenaza de la deslocalización no pueda parar sus reivindicaciones. La industria no solo se compone por los productores: debe ser apoyada por toda la cadena, consumidores incluidos. Por eso, el mensaje ha sido reforzado con los modelos de sindicatos de clase, como el de la FAU alemana o la propia CNT. Junto con la ICL-CIT, han mostrado los principios que forman parte de los tres organismos y han reforzado la idea de que los derechos solo se ganan peleando.

Una idea compartida por la Federation of Garment Workers Union (FGWU) de Myanmar, que, junto con el Solidarity Center, han expuesto las dificultades y las violaciones en cuanto a derechos sindicales se refiere. De la misma manera, Garment Workers Trade Union Center (GWTUC) de Bangladesh ha explicado que los sindicalistas o trabajadores que exigen mejoras son arrestados y despedidos, presentándose denuncias falsas contra ellos.

SEGUNDA JORNADA DE LA CONFERENCIA EN SRI LANKA

Desde CNT se explicó el modelo de organización del sindicato abogando por un sindicalismo revolucionario, apostando por una cooperación horizontal entre iguales dentro del sector textil.

Hechas las presentaciones de todos los sindicatos, sus bases y formas de organización y actuación después de la primera jornada de

la Conferencia Internacional de Sindicatos del Sector Textil (International Labor Union Conference of the Garment Sector), tocaba el turno de aunar esfuerzos para marcar líneas comunes de actuación. Para situar el contexto, se realizó una estructura de todos los agentes implicados en la industria textil. Desde los proveedores de telas hasta las fábricas, los comerciantes... A lo largo de las intervenciones se evidenció cómo el capitalismo a nivel global hace que se multipliquen los intermediarios y que muchas veces cueste identificar un interlocutor de las exigencias sindicales. Es el caso del sector textil, donde muchas marcas recurren a empresas subcontratadas que, a su vez, subcontratan a otras o las instalaciones de otras.

Lo mismo ocurre con las trabajadoras y trabajadores del textil, que entre otras muchas violaciones de sus derechos está el ser mano de obra subcontratada y en muchas ocasiones pasada como un recurso más de empresa en empresa. Precisamente, el sindicato Federation of Garment Workers Union (FGWU) de Myanmar fue el primero en hablar de cómo coordinarse entre los trabajadores ante esa situación. Ya que cuando hay un problema, actúan de forma solidaria entre las diferentes compañías o centros de trabajo, bloqueando la actividad hasta que los responsables escuchan y negocian los derechos laborales. Desde el FGWU también recordaron una realidad que viven los trabajadores de Myanmar, que más allá de la represión gubernamental, tienen que lidiar con una maniobra común: las fábricas se desocupan del problema sindical cerrando la empresa y abriendo otra en tiempo récord. Una maniobra amparada por las leyes que están en continua lucha por cambiar los sindicatos de clase en el país.

Por otro lado, se trató de ver cuáles eran las formas de organizarse y quienes están dentro de cada una. En líneas generales destaca la implicación de las trabajadoras (con un porcentaje de entre un 80 y 90% de las afiliadas en muchos de los sindicatos presentes) y la incapacidad de pagar cuota en muchos de los casos. En esa situación se encuentran gran parte de los 1500 afiliadas que conforman Dabindu Collective de Sri Lanka, que antes eran una asociación y el pasado año se constituyeron como sindicato. Desde la Ceylon Mercantile Union (CMU) explicaron que su apoyo económico



depende exclusivamente de sus afiliados y que incluso su sede en Colombo -lugar en el que se desarrolló la conferencia internacional- fue construida en terrenos donados por los miembros del sindicato. En Bangladesh, además de constatar también que el mayor porcentaje de las afectadas por las malas condiciones de trabajo son mujeres, explicaron la gran importancia de la industria textil dentro del país, que cuenta con más de 4 millones de personas dedicadas a ello. Por eso no es de extrañar que haya un sistema de represión que ha hecho que se encarcelen a sindicalistas, como ocurrió en 2018 con una representante del Centro Sindical de Trabajadores de la Confección (GWTUC), presentes en la conferencia. La mujer es sin duda uno de los pilares de la lucha en el sudeste asiático y en este sector. En este sentido el colectivo Dabindu destacó que las dificultades de las trabajadoras van mucho más allá del salario o la precariedad, también pasa por el acoso sexual y la violencia. Agresiones que se dan dentro y fuera del puesto de trabajo, pero que como sindicato deben estar alerta. Por ejemplo, comentaron una situación muy común en las fábricas de textil. Las mujeres cobran por la alta producción, por lo que cuando se estropea una máquina son las primeras interesadas en que se arregle lo antes posible. Por eso, se ven obligadas a ser amables con los técnicos y muchas veces a tener 'una relación con ellos'. Algo que se les es recriminado por sus maridos al llegar a casa, colocándoles entre la espada y la pared: o no reciben un jornal ese día, o son agredidas en casa.

También explicaron que la protección por enfermedad es prácticamente inexistente. Se trata de un problema que ha hecho que se disparen los accidentes laborales y que incluso haya muertes por enfermedad en los puestos de trabajo, según indicaron desde la Unión Nacional de Trabajadores Migrantes (National Union Migrant workers of Sri Lanka) de Sri Lanka. Ser joven tampoco es sinónimo de mejoras, ya que su salario suele ser muy bajo y su trabajo muy temporal, incluso por días sin saberlo de antemano. En Sri Lanka además se suma la dificultad de que en el norte del estado no existen los tribunales especializados en derecho laboral, por lo que es más difícil llegar a un veredicto y las empresas cuentan con que los trabajadores no tengan recursos para llevar el conflicto a la capital.

INTERVENCIÓN DESDE ARGENTINA

Por vídeo, las compañeras de FORA pudieron formar parte de la conferencia animando al resto de las trabajadoras del textil a luchar. La realidad argentina es muy similar a las del Sudeste Asiático en muchos sentidos, aunque también algunas diferencias. Como el hecho de que las trabajadoras en Sri Lanka o Myanmar son migrantes del rural a lo urbano, mientras que en Argentina cuentan con muchas mujeres venidas de otros países como Bolivia. Muchas veces incluso existe trata de personas, como indicaron las compañeras en su intervención. En ella se insta a las trabajadoras del textil a unir fuerzas, contar con la ayuda de otras compañeras y compañeros de sectores relacionados y a tener claro que la clase obrera debe luchar junta.

En esta misma línea, CNT explicó que su forma de organizarse responde a los principios de solidaridad mutua, federalismo y autogestión. Las decisiones se toman de abajo arriba y son las asambleas quienes toman las decisiones, mientras que los grupos de trabajo y las secretarías son las que realizan el trabajo en base a los principios tomados. Las secciones sindicales son elemento revolucionario clave en el modelo sindical de la central del estado español, puesto que representa la manera de trabajar de manera horizontal que queremos para una sociedad libre y equitativa. «Cuando tu tienes una implantación fuerte en una empresa con una sección, tú puedes exigir mejoras que estén por encima del mínimo legal y cambiar la realidad laboral para muchos más trabajadores. Incluso llegar a tomar el control de las decisiones de empresa. Si el empresario no sabe como hacerlo o cree que pierde dinero, que no se preocupe, que los trabajadores pueden llevarlo a cabo solos»- comentó el representante de la ICL-CIT y miembro de CNT, que terminó advirtiendo que «hacerse con el control de las estructuras de producción es el objetivo final del comunismo libertario que inspira nuestras organizaciones». «Por eso somos un sindicato revolucionario» -finalizó.

Como conclusión de la conferencia se animó a hacer un grupo de trabajo en el que los diferentes sindicatos puedan mantener contacto y detectar oportunidades de cooperación, además de futuras campañas conjuntas como el Women March, el Global May Day o bien otras referencias comunes. Y así, extender el modelo de sindicalismo revolucionario por el que aboga la ICL-CIT.

